

ACTA DE REVISIÓN Y ANÁLISIS DE ANTECEDENTES Y CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE POSTULANTES INSTANCIA INTERNO PARA PERSONAL QUE PRESTA SERVICIO EN EL ÁMBITO DE SISTEMA PÚBLICO DE SALUD, CONCURSO DE AUXILIAR DE ATENCIÓN AL PÚBLICO PARA HOSPITAL RINCÓN DE LOS SAUCES.

En la Ciudad de Rincón de los Sauces, a los días 20 días del mes de marzo del año 2025 siendo las 09:00Hs., se reúnen en el Hospital Rincón de los Sauces, el Comité Evaluador para la selección Instancia: interno para personal que presta servicio en el ámbito de sistema público de salud anunciada precedentemente, para dar cobertura al puesto de AUXILIAR DE ATENCIÓN AL PÚBLICO. Habiendo sido autorizado por DECRETO N° 1371-2024 y DECRETO N° 1010-2024, cuyo llamado a concurso fue autorizado por RESOLUCIÓN N° 495-2025.

Se hacen presentes las/los integrantes del Comité Evaluador:

- ADM. RRHH: Caballero Agustina
- Jefe Sector Gestión de Pacientes: Hernández Cecilia
- Administradora: Temi Maria Paula
- Representante ATE: Bravo Maria Jose
- Representante ATE: Fuentes Kevin

Nombre y Apellido	DNI	Condición (Habilitada/o - Inhabilitada/o - Condicional)	Observación: en caso de quedar condicional o Inhabilitada/o, detallar motivo
LUCERO CINTIA	-	INHABILITADA	NO CORRESPONDE INSTANCIA
VAZQUEZ LARA	41.831.303	HABILITADA	
RIOS MARIANA	37.943.542	INHABILITADA	NO CORRESPONDE INSTANCIA

Condición de las/los postulantes:

- **Habilitada/o:** Presentó toda la documentación y está en condiciones de pasar a la siguiente instancia del concurso.
- **Habilitada/o Condicional:** cumple los requisitos de inscripción sin embargo falta presentar alguna documentación o falta la firma en alguno de los formularios requeridos. El mismo debe ser subsanado dentro de las 48 hs hábiles de realizada esta revisión y como condición para estar habilitado en la siguiente instancia del proceso.
- **Inhabilitada/o:** incumple con los requisitos que validen esa instancia.

Firman de conformidad al pie siendo las 09:30Hs. del día 20 del mes de marzo del año 2025, y no habiendo más que tratar, se cierra la presente.

(0299) 49 5590/91 | www.saludneuquen.gob.ar
Antártida Argentina 1245 49 1246 (E.P. 8300) | Neuquén capital



MARIA PAULA TEMI
ADMINISTRADORA
Hospital R. de los Sauces